

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

ACTA No. 4132.030.1.17.002	FECHA:	14 /ago /2018
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Comité de espacio público – presentación y aprobación del Manual de adecuación de espacio público efectivo de Santiago de Cali – Maepe.	LUGAR: Sala de juntas CAM Torre Alcaldía piso 4	

ASISTENTES:

Ximena Zamorano Asesora - Secretaría de Gobierno delegado del señor Alcalde, Edna Rojas Carvallo contratista Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico delegada del Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Esteban Angulo Daccach contratista de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico delegado de la Subdirectora de Sepou, Karen Escobar Gaviria contratista de SPT delegado del Subdirector de Planificación del territorio, Claudia Palacios contratista delegada del secretario de la Secretaría de Infraestructura, Soraya Jaramillo contratista de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios delegada del jefe de UAEGBS, Guido Cardona Ospina contratista del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente delegado del Director de Dagma, Martha Liliana Puentes C contratista de la Secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres delegada del Secretaria de la SGRED, Elena Londoño Gómez Subdirectora de espacio público y ordenamiento urbanístico - Sepou, Sabina Cárdenas O'Byrne contratista de Sepou, Laura Santa Rodríguez contratista de Sepou Alexandra Páez Beltrán contratista de Sepou.

AUSENTES:

N/A

INVITADO:

Edgar E Aguirre delegado de la gerencia de EMCALI, María del Pilar García Arizabaleta Presidenta de la Sociedad de Mejoras Públicas, María Fernanda Vásquez delegado de la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura al comité de espacio público y presentación de los delegados
2. Presentación del Manual de adecuación de espacio público efectivo de Santiago de Cali– Maepe.
3. Votación para la aprobación del Maepe.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

DESARROLLO:

1. Apertura al comité de espacio público y presentación de los delegados

Se hace apertura del comité de espacio público conforme al Decreto 4112.010.20.0634 de septiembre 22 de 2017. Se presentan los miembros asistentes e invitados de la presente acta.

2. Presentación del Manual de adecuación de espacio público efectivo de Santiago de Cali - Maepe

Se inicia con una breve descripción del alcance del Manual de adecuación del espacio público efectivo de Santiago de Cali – Maepe enmarcado por el acuerdo 0373 de 2014 artículos 246, 253, 257, 258, 259, 260, 261 y 330, para *“conjuguar de forma holística y coordinada los elementos constitutivos y complementarios del espacio público”*, siendo este, un complemento para el Manual de diseño y construcción de los elementos constitutivos del espacio público de Santiago de Cali – Mecep y el Manual de elementos complementarios del espacio público – Mecoepe.

Este documento, toma de dicho acuerdo, la clasificación del sistema de espacio público (Acuerdo 0373 de 2014, artículo 256) como carta de navegación para su desarrollo.

La arquitecta Sabina Cárdenas expone que el Maepe cuenta con cuatro (4) capítulos que a su vez se dividen en siete (7) secciones. Uno introductorio que busca orientar al lector en cuanto a los objetivos, al marco normativo en el cual queda inscrita y las consideraciones metodológicas. La segunda parte expone la ruta de conversión de zonas verdes a parques, plazas y plazoletas, tanto para privados en cesiones obligatorias, como para organismos municipales en proyectos de situado fiscal o de adecuación del espacio público. La tercera parte, establece los lineamientos generales para que los diseños de los espacios públicos del municipio de Santiago de Cali sean (a) accesibles, (b) seguros y (c) confortables según lo dispuesto en el Decreto nacional 1077 de 2015.

(a) Accesibles porque deben contar con estrategias para la protección del peatón frente al tráfico mediante cruces seguros (pasos peatonales, todo rojo, pasos pompeyanos, calles compartidas, radio de curvatura y de giro y señales verticales),
 (b) seguros porque deben contar con iluminación, visuales ininterrumpidas y una

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

interfaz público – privada activa; y (c) confortables, porque todos los espacios públicos deben propender por generar un ambiente que ayude a que las personas permanezcan en él.

La cuarta parte expone las disposiciones particulares para diferentes familias tipológicas para parques, plazas y plazoletas, las disposiciones para el espacio público según su entorno con el fin de orientar de acuerdo a las características de cada una, las intervenciones que deben o no, realizarse en un espacio público para que realmente sea efectivo.

La arquitecta Sabina Cárdenas líder del equipo, resalta las ocho mesas de trabajo donde se realizó la lectura, valoración y formulación de observaciones de cada uno de los capítulos del Maepe.

La arquitecta Ximena Zamorano delegada del señor Alcalde, solicita tener en cuenta en el Manual la dimensión correcta de la loseta alerta y táctil. El Gestor Urbano Esteban Angulo indica que los tamaños y condiciones para las losetas serán establecidas en la actualización Manual de elementos constitutivos de espacio público - Mecep, ya que el Maepe no tiene competencia al respecto.

La arquitecta Claudia Palacios delegada de la Secretaría de infraestructura solicita borrar la expresión de las losetas de todos los planos y disminuir la intensidad de la franja, para evitar confusiones en el tamaño de la loseta táctil y alerta, la mesa de trabajo está de acuerdo con esta sugerencia.

La delegada del señor Alcalde, señala la importancia de la iluminación en zonas verdes arborizadas de gran extensión y solicita iluminar los "espacios oscuros" y no solo los senderos. Se incluirá esta anotación para casos de iluminación de zonas verdes.

La arquitecta Ximena Zamorano solicita realizar un evento de lanzamiento con las dependencias que intervinieron en la realización de esta herramienta e invitados especiales para la respectiva divulgación de los manuales Mecoepe y Maepe.

La delegada de la Sociedad Colombiana de Arquitectos María Fernanda Vásquez, indica que podrían financiar la impresión del manual de adecuación del espacio público efectivo de Santiago de Cali para su venta pública, siempre y cuando la Alcaldía municipal lo permita.

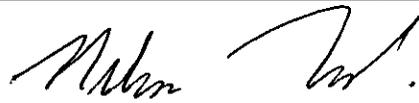
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

Finalmente, la Arquitecta Ximena Zamorano felicita al equipo técnico por el trabajo realizado y reitera la importancia de divulgación de este documento.

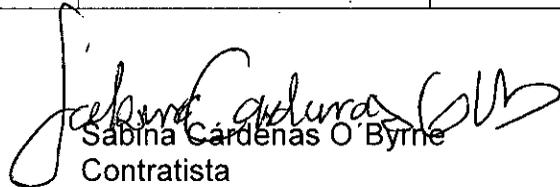
3. Votación para la aprobación del MaEPE

El delegado de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico solicita la votación de los miembros de la mesa para la aceptación del Manual de adecuación del espacio público efectivo de Santiago de Cali y su abreviación MaEPE, los miembros de la mesa con voz y voto votaron de forma unánime a favor de la totalidad del contenido, quedando así la presente acta firmada por los representantes, como aprobación del trabajo presentado para el Municipio de Santiago de Cali.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1. Realización de correcciones adicionales en el Maepe.	SEPOU	15 de agosto de 2018
2. Realización del acto Administrativo para la adopción del MaEPE para Santiago de Cali.	SEPOU	15 de agosto de 2018



Elena Londoño Gómez
Subdirectora
Espacio público y Ordenamiento Urbanístico



Sabina Cárdenas O'Byrne
 Contratista
Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico



Esteban Angulo Daccach
 Contratista
Delegado de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico
SEPOU

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por (01) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.14.12.P01.F05

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

01/may/2016

ACTA DE REUNIÓN N° 4132.030.1.17.00Z

FECHA: 14 / sept / 2016
HORA INICIAL: 2: 00 P.M.
HORA FINAL:
LUGAR:
CAM TOME ALCALDIA
PISO 4.

OBJETIVO:
Comite de espacio publico - presentacion y aprobacion del manual de adecuacion de espacio publico efectuado de Santiago de Cali - maepe.

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ma Fernanda Vasquez	S. E. Arquitecto	315-5910226	mfernandezfernandez@comcal.gov.co	<i>MFernanda</i>
2	Sabina Cardenas	SEPOU - DAPM	311 2322823	Sabina.Cardenas@cali.gov.co	<i>Sabina</i>
3	Laura Santa Rodriguez	SEPOU - DAPM	315 5216340	laurasantar@gmail.com	<i>Laura</i>
4	Edna Rojas Carrillo	SEPOU - DAPM	3135647096	e.rojas.carrillo@gmail.com	<i>Edna</i>
5	MARLENE GARCIA ARZABUENA	SMP	3155257706	pilgrikagarcia@comcal.gov.co	<i>Marlene</i>
6	MARIA PATRICIA PAZ B	SPE.	3152929142	patricia.pzb@cali.gov.co	<i>Patricia</i>
7	Edgar E. Aguirre F.	EMCASI - DPC	89933033	eaquirre@comcal.gov.co	<i>Edgar</i>
8	CLAUDIA PALACIOS	INFREESTRUCTURA	3174244327	claudio.palacios@cali.gov.co	<i>Claudia</i>
9	XIMENOS FERNANDEZ	SEC. GOBIERNO	3164780021	XIMENOS.FERNANDEZ@cali.gov.co	<i>Ximenes</i>
10	Luz Edith Cardona	Infraestructuras	4103570	planeacion.siv@gmail.com	<i>Luz</i>
11	Martha Liliana Puentes	SGBTD	3168909183	martha.puentes@cali.gov.co	<i>Martha</i>
12	Kron Andrea Gavino Jovax	SPT - PIMOT	3183623613	Karongavino@cali.gov.co	<i>Kron</i>
13	Esteban Angulo Daccach	SEPOU	3178559455	esteban.angulo@cali.gov.co	<i>Esteban</i>
14	SORAYA JARAMILLO O.	VALEGBS - DACP	311346824	Soraya.jaramillo@cali.gov.co	<i>Soraya</i>
15	Guido Cardona	DAGMA	3168426450	guido.cardona@cali.gov.co	<i>Guido</i>
16	Alexandra Pietet B.	SEPOU - DAPM	3178828155	luz.pozzo@cali.gov.co	<i>Alexandra</i>
17	ELENA LONDOÑO	Dapm - Segu	3108405038	elena.londono@cali.gov.co	<i>Elena</i>